

Arancel Anual

Valores vigentes a partir del 1º de Marzo de 2018

ARANCELES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO 2018 Resol. (CD) 4496/17					
	Egresados, docentes y no docentes de FSOC UBA	Egresados de Universidades Nacionales Públicas / INAP	Egresados de Universidades Nacionales Privadas / Extranjeros CON residencia permanente	Alumnos extranjeros de países de América Latina SIN residencia permanente	Arancel General
Arancel Anual	2300 o dos cuotas de 1150	3300 o dos cuotas de 1650	5000 o dos cuotas de 2500	8300 o dos cuotas de 4150	11400 o dos cuotas de 5700
Seminario de 16 Hs.	600	850	1400	1900	2850
Seminario de 32 Hs.	1200	1700	2800	3800	5700
Derecho Defensa de Tesis	1900	2200	3000	3200	3300

IMPORTANTE: Les recordamos que los Aranceles adeudados se actualizan al valor vigente a la fecha de pago. Aquellos/as alumnos/as que adeuden el arancel 2017, o anteriores, tienen la posibilidad de abonarlos **hasta el mes de febrero de 2018** con el valor correspondiente a 2017. De abonarlo a partir del 1 de marzo el arancel se actualizará a los valores 2018.

Instructivo de pago 2018:

La Tesorería de la Facultad brinda la posibilidad de realizar el pago a través de **"Pagomiscuentas.com"**, el mismo se encuentra disponible en la pantalla de Cajeros Banelco e Internet. **Esta opción es sólo para los argentinos residentes en el país.** (a continuación se detallarán las explicaciones), o bien en la Tesorería de la Facultad sita en **Marcelo T. de Alvear 2230 1er piso**, en el horario **9 a 17 hs.**

Los alumnos que ingresen al programa de Doctorado realizando una Maestría previo a su asignación de créditos para el ciclo principal se encuentran eximidos del pago de dicho arancel por 2 años, a contar desde su admisión al programa.

La operatoria para realizar el pago por “**Pagomiscuentas.com**”, es la siguiente:

En el momento del pago la persona deberá seleccionar el rubro y la Empresa.

1- Rubro: Establecimientos Educativos.

2- Empresa: Sociales UBA

3- Luego deberá ingresar su DNI + código del Arancel Anual: **20183000**

(Ejemplo Alumno: Juan Pérez DNI **27510173**, entonces el número a ingresar sería: **2751017320183000**)

Alumnos extranjeros no residentes en el país:

Para abonar el arancel anual correspondiente deberán consultar los datos de la cuenta de la facultad a Doctoradosoc@sociales.uba.ar.